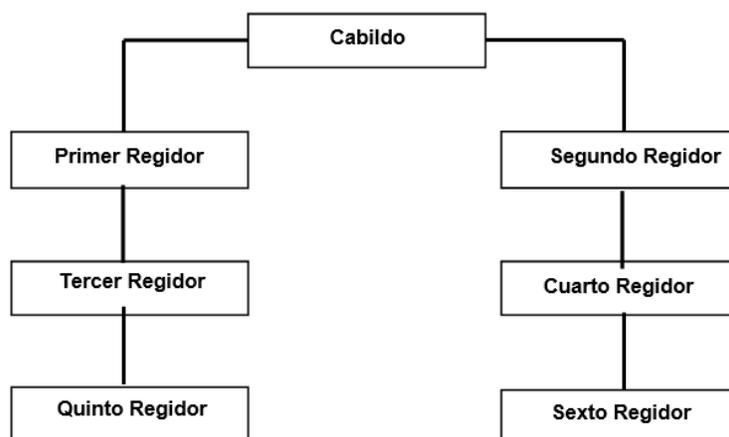


X. REGIDURÍAS.

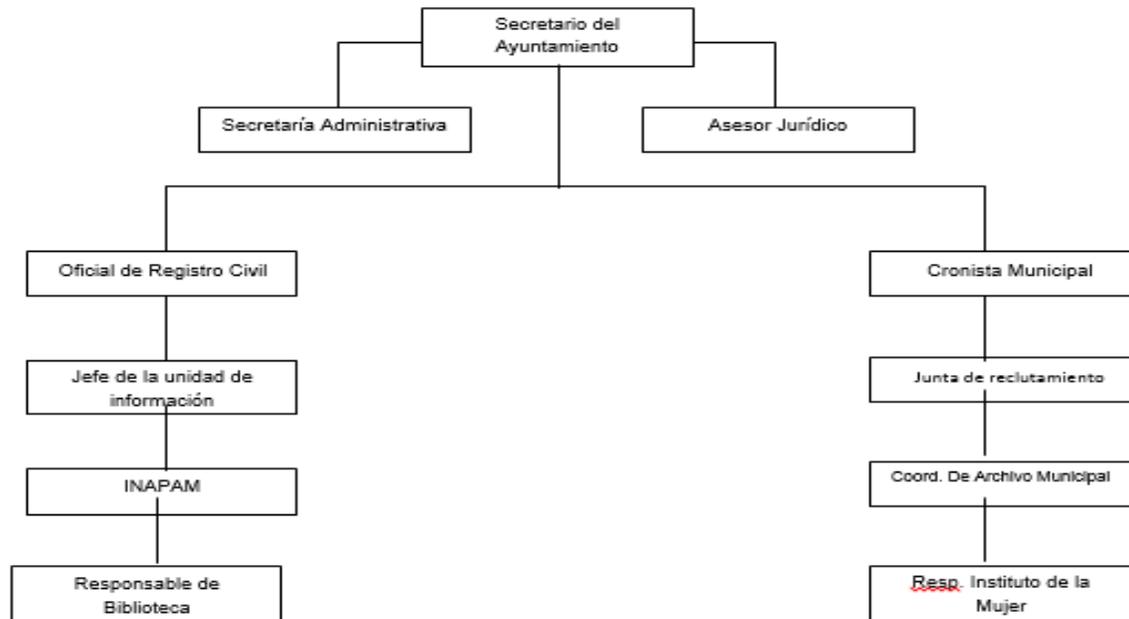


10.1. COMISIONES Y DATOS OFICIALES DE LOS REGIDORES

NOMBRE	COMISION	DOMICILIO OFICIAL
REGIDOR PROF. CARLOS ALBERTO GARCIA GAMBOA, TITULAR; REGIDOR CARMELA HERNANDEZ HERNANDEZ, SECRETARIO; REGIDOR TRANQUILINO RAMIREZ MORALES, VOCAL.	Alumbrado y Obras Públicas Gobernación Hacienda Municipal Salud Publica y Asistencia Social	Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. Tel. (489) 37 8 40 41 y 8 42 96
REGIDOR TRANQUILINO RAMIREZ MORALES TITULAR; REGIDOR JOSE FLORES MORALES, SECRETARIO; REGIDOR MARIO RAMIREZ ROJAS, VOCAL	Agua potable, alcantarillado y saneamiento. Desarrollo y equipamiento urbano. Servicios.	Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. Tel. (489) 37 8 40 41 y 8 42 96
REGIDOR MARIO RAMIREZ ROJAS, TITULAR; REGIDOR YULIA GUETSEMANI SANCHEZ HERNANDEZ, SECRETARIO; REGIDOR TRANQUILINO RAMIREZ MORALES, VOCAL	Cultura, recreación, deporte y juventud Educación pública y bibliotecas.	Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. Tel. (489) 37 8 40 41 y 8 42 96
REGIDOR JOSE FLORES MORALES, TITULAR; REGIDOR TRANQUILINO RMIREZ MORALES, SECRETARIO; REGIDOR CARLOS ALBERTO GARCIA GAMBOA, VOCAL.	Desarrollo rural y asuntos indígenas Policía preventiva, vialidad y transporte Vigilancia.	Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. Tel. (489) 37 8 40 41 y 8 42 96
REGIDOR CARMELA HERNANDEZ HERNANDEZ, TITULAR; REGIDOR TRANQUILINO RAMIREZ MORALES, SECRETARIO; REGIDOR YULIA GUETSEMANI SANCHEZ HERNANDEZ, VOCAL.	Comercio, Anuncios Y Espectáculos Mercados Centro De Abastos Y Rastro Grupos Vulnerables	Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. Tel. (489) 37 8 40 41 y 8 42 96
REGIDOR YULIA GUETSEMANI SANCHEZ HERNANDEZ, TITULAR; REGIDOR CARLOS ALBERTO GARCIA GAMBOA, SECRETARIO; REGIDOR JOSE FLORES MORALES, VOCAL.	Servicios Derechos Humanos Y Participación Ciudadana Ecología	Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. Tel. (489) 37 8 40 41 y 8 42 96

Estas comisiones están designadas de acuerdo a lo que establece el numeral 89, 90, 91 y 91 bis de la Ley Orgánica del municipio libre del Estado de San Luís Potosí.

XI. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.



OBJETIVO

Asumir la responsabilidad del despacho de los asuntos administrativos, así como apoyar al Presidente(a) Municipal en la conducción de la Política Interna, instrumentando lo necesario para responder con calidad a las demandas ciudadanas dentro de un marco de legalidad, de igual manera proveer de asesoría técnica a las áreas administrativas de la Administración Pública Municipal, de acuerdo a sus atribuciones.